

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 31

8 °C 21 °C



Mañana

Algo nublado y nuboso.
Viento: NE 20-40 km/h, rachas de hasta 50 km/h.



Tarde/Noche

Algo nublado y nuboso. Probables precipitaciones y tormentas hacia la noche. Ventoso.
Viento: NE 20-40 km/h, rachas de 50-60 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



AVANCE PARA LA COMUNIDAD CELÍACA SE HOMOLOGA DECRETO

Vea las nuevas normativas para alimentos libres de gluten en Colonia

página 2

COLONIA MANTIENE TASA DE INCIDENCIA DE VIH POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL DE 2024

página 6



Intendencia de Colonia y MVOT entregaron fondos del programa de rehabilitación urbana en Tarariras

página 3



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

COMISARÍA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y GÉNERO DE COLONIA
Condenas por desacato agravado y atentado.



página 7

**AVANCE PARA LA
COMUNIDAD CELÍACA
SE HOMOLOGA
DECRETO**

Vea las nuevas normativas para alimentos libres de gluten en Colonia



En un paso significativo hacia la seguridad alimentaria y la inclusión, el Intendente de Colonia ha homologado, mediante la Resolución N.º 590/025, el Decreto N.º 003/2025 emitido por la Junta Departamental. Este decreto establece una serie de artículos que regulan a los establecimientos dedicados a la elaboración de alimentos libres de gluten en el departamento.

Artículo 1º- Declarar de Interés Departamental la existencia de establecimientos que elaboren alimentos libres de gluten, y/o que ofrezcan

menús libres de gluten, de vital importancia para mejorar la calidad de vida de las personas celíacas o con intolerancia al gluten.

Artículo 2º- Establecer un sistema de promoción para los establecimientos de elaboración, gastronómicos, hoteles, bares, cafeterías y similares, que opten por elaborar un menú libre de gluten a los efectos de contar con instalaciones aptas para la elaboración de menús para celíacos, o que adquieran alimentos preelaborados libres de gluten envasados en origen, procedentes de establecimientos habilitados para tal fin.

Artículo 3º- El sistema mencionado en el artículo anterior consiste en un proceso de capacitación obligatorio destinado al personal de dichos establecimientos gastronómicos, que será impartido por el Instituto de Hotelería y Gastronomía y/o Escuela del Hogar dependientes de la Intendencia de Colonia.

Artículo 4º- Los establecimientos que adhieran a este sistema de

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



promoción deberán disponer instalaciones necesarias y la asistencia a la elementos para garantizar el capacitación de por lo objetivo de brindar un menos un miembro del servicio de alimentación personal de cada uno de los segura y libre de gluten. turnos y sectores en los Artículo 8º- Los requisitos cuales se desarrollen específicos para poder actividades. adherir voluntariamente a este sistema de promoción serán definidos y establecidos por la reglamentación del presente decreto.

Artículo 5º- El material que se utilizará para capacitar a los asistentes será el de manipulación de alimentos o aquellos que considere necesario la autoridad de aplicación, sin perjuicio de utilizar otros materiales adicionales o específicos de la temática.

Artículo 6º- La autoridad de aplicación será el Departamento de Higiene y Limpieza, Dirección de Bromatología, la cual se encargará del monitoreo y la supervisión de tareas establecidas en el presente decreto.

Artículo 7º- Los establecimientos gastronómicos que deseen adherir a la presente iniciativa de instalarse en las zonas de la ciudad más desfavorecidas desde el punto de vista social y definitiva de la Dirección de Higiene para realizar las actividades propias del rubro económico.

Artículo 11º- Dar cuenta e para poder ingresar al sistema de promoción en el registro informático de referido, y disponer de las la Junta Departamental.



WhatsApp icon 099706321

Instagram icon jcd_motorsport_uy

Location pin icon MIGUELETE - COLONIA

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187
Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

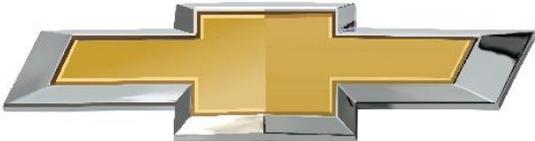
Impreso en:
Impresión Propia
Depósito Legal:
N° 15644

Intendencia de Colonia y MVOT entregaron fondos del programa de rehabilitación urbana en Tarariras

En una jornada trascendental para la mejora habitacional en el departamento, la ciudad de Tarariras fue escenario, en la tarde de este martes, de la entrega de préstamos correspondientes al Programa de Rehabilitación Urbana. Esta iniciativa conjunta es llevada adelante por la Intendencia de Colonia y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT),

reafirmando el compromiso con el bienestar de las familias locales. El acto de entrega contó con una nutrida presencia de autoridades y representantes, lo que subraya la relevancia de este programa. Estuvieron presentes el Intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez; el Senador de la República, Nicolás Viera; la Representante Nacional, Cecilia Badín; y ediles departamentales. Por parte de la Intendencia, asistieron la Directora de Vivienda, María Inés Urrutia, y el Director de Relaciones Públicas y Prensa, Jorge Torres Badell. El Ministerio





ROSARIO

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

 **4552 1483**
 **098 585 860**

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

 [chevroletrosario](#)
 [rosariochevrolet](#)

de Vivienda estuvo Rodríguez valoró representado por Pablo profundamente el plan González, Coordinador impulsado por el Ministerio. Regional, y María Fernanda Hizo especial hincapié en la efectividad y la sinergia que genera el trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno, calificando este programa como un verdadero acto de descentralización. Antes de finalizar su intervención, agradeció a todas las autoridades presentes por su acompañamiento en el evento y solicitó un caluroso aplauso para las diecinueve familias beneficiarias, préstamos destinados a reconociendo el esfuerzo y refacciones. Explicó que la expectativa que este beneficiarios contarán con la préstamo representa para la posibilidad de pagar en ellas. El emotivo acto concluyó con la entrega formal de los de hasta \$125.000. Un préstamos, marcando un aspecto destacado es que paso adelante en la mejora de la infraestructura monto total destinado a habitacional y el desarrollo mejoras de frentes o urbano en Tarariras. veredas, y se ofrecerá asesoramiento profesional por parte de técnicos de la Intendencia para garantizar la correcta ejecución de las obras.

Intendente Rodríguez Recibió al Vicepresidente de ANTEL Pablo Álvarez

Por su parte, Pablo El Intendente de Colonia, González, Coordinador Guillermo A. Rodríguez, Regional del Ministerio de recibió al Vicepresidente de Vivienda, enfatizó la misión ANTEL, Pablo Álvarez. El de su cartera de mantenerse encuentro entre el Jefe cerca de la ciudadanía. Comunal y el jerarca del Subrayó la importancia de ente de telecomunicaciones brindar apoyo directo a las precedió a una conferencia familias para que puedan de prensa que se llevó a acceder a un hogar en cabo en el Salón de Actos mejores condiciones, del Palacio de Gobierno destacando el impacto Departamental. positivo de estas acciones Durante la bienvenida, el en la calidad de vida. Intendente Rodríguez Cerrando la oratoria, el expresó su satisfacción por Intendente Guillermo A. la visita del Vicepresidente

de ANTEL a Colonia. Subrayó la relevancia de la interconexión entre los distintos ámbitos de gobierno, un principio que siempre ha sido fundamental para la administración departamental.

Por su parte, Pablo Álvarez resaltó la importancia de este tipo de contactos directos, afirmando el deseo de ANTEL de ser parte activa en la búsqueda de soluciones para las necesidades de los vecinos. Mencionó que, si bien ANTEL es una empresa de telecomunicaciones, se conciben como una empresa de tecnología, cuyo rol es proveer las condiciones necesarias para que aquellos que idean soluciones y aquellos que tienen necesidades puedan interactuar eficazmente. Hizo referencia a la amplia gama de servicios que la empresa ofrece y enfatizó la vital importancia de la seguridad de los datos. Con una visión constante de expansión hacia nuevos servicios, Álvarez explicó que la visita incluyó encuentros tanto con los trabajadores de la empresa en el departamento como con el propio Intendente.



Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades
Hoy miércoles 31 de julio, a partir de las 16:00 horas, se llevará a cabo una reunión de la comisión de Turismo y Asuntos Económicos. Este encuentro buscará abordar temas relevantes para el desarrollo turístico y la economía local.

Cotización eBROU:

Dólar (USD): Dólar Estándar: Compra a 38,85000 y Venta a 41,25000. Dólar eBROU: Compra a 39,35000 y Venta a 40,75000. La cotización del "Dólar eBROU" efectivamente ofrece un margen más

ajustado (menos diferencia entre compra y venta) que el "Dólar" estándar, lo que beneficia al cliente al obtener un precio de compra más alto y un precio de venta más bajo. Los valores de arbitraje son 1,00000 para ambos.

Euro (EUR): Compra a 43,80000 y Venta a 49,02000.

Se percibe un diferencial (spread) significativo entre el precio de compra y venta, superior a 5 unidades. Los valores de arbitraje son 1,12750 en compra y 1,18830 en venta.

Peso Argentino (ARS): Compra a 0,02000 y Venta a 0,20000.

Este par monetario presenta un diferencial extremadamente amplio,

con el precio de venta siendo diez veces superior al de compra. Esto podría indicar una muy baja liquidez, alta volatilidad o costos operativos elevados asociados a la moneda argentina. Los valores de arbitraje son considerablemente altos (2,06250000 en compra y 194,25000 en venta).

Real (BRL): Compra a 6,55000 y Venta a 8,25000.

Libra Esterlina (GBP): Compra a 50,66000 y Venta a 57,23000.

Franco Suizo (CHF): Compra a 47,37000 y Venta a 52,15000.

Guaraní (PYG): Compra a 0,00504 y Venta a 0,00567.

Similar al Peso Argentino, aunque los valores nominales son muy pequeños, los valores de arbitraje son extremadamente elevados (7,70814000 en compra y 7,27745000 en venta), lo que sugiere un alto spread porcentual o costos asociados a la operación.

Unidad Indexada (UI): Solo se muestra un precio de Venta de 6,36340.

La ausencia de un precio de compra y de valores de arbitraje indica que esta unidad se maneja principalmente en operaciones de venta o como referencia de valor, no para una compra directa por parte de eBROU en esta tabla.

Onza Troy De Oro (XAU): Compra a 128.527,45500 y Venta a 137.523,78750.

Como es habitual en la cotización de metales preciosos, se observa un diferencial considerable entre los precios de compra y venta. Los valores de arbitraje también son significativos (3,30830000 en compra y 3,33391000 en venta).

Cotizaciones

Beneficiense con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje	Compra	Arbitraje	Venta
Dólar	38,85000	41,25000	1,00000	1,00000	1,00000	
Dólar eBROU	39,35000	40,75000	1,00000	1,00000	1,00000	
Euro	43,80000	49,02000	1,12750	1,18830		
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2.062,50000	194,25000		
Real	6,55000	8,25000	6,29770	4,70910		
Libra Esterlina	50,66000	57,23000	1,30390	1,38730		
Franco Suizo	47,37000	52,15000	0,82020	0,79100		
Guaraní	0,00504	0,00567	7.708,14000	7.277,45000		
Unidad Indexada	-	6,36340	-	-		
Onza Troy De Oro	128.527,45500	137.523,78750	3.308,30000	3.333,91000		



CARMELO RECIBE A FLOR INFANTE: La comediante llega al Teatro Uamá con lo mejor de su gira nacional

Tras una reciente función agotada en el Teatro Solís, donde su espectáculo "Yo Soy la Tormenta" generó un impacto memorable, Flor Infante se prepara nuevamente para recorrer el país. La aclamada comediante iniciará una gira nacional, llevando al público lo más destacado de sus cuatro exitosos shows, prometiendo "decenas de destinos, miles de risas".

En esta propuesta de comedia en primera persona, Infante aborda con su singular estilo una variada gama de situaciones y temas de la vida cotidiana y la cultura popular. Entre los tópicos que explorará se encuentran las fiestas de exalumnos, las canciones lentas, los amores idílicos, los entornos laborales tóxicos, la compleja maternidad, las figuras de las "fundamentalistas del yoga", los cumpleaños de 15, el universo de Disney y sus princesas, el poder evocador del olfato, la reivindicación de la soledad, la intensidad de las relaciones interpersonales y el impacto de las redes

sociales, así como su particular obsesión por los nombres y la figura de Cristian Castro.

Información del evento:

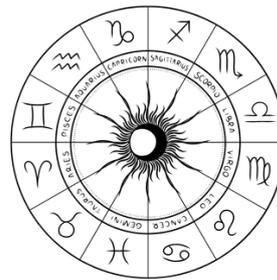
Fecha: 02 de agosto de 2025
 Hora: 21:00
 Lugar: Teatro Uamá
 Ciudad: Carmelo
 Dirigido a: Público en General
 Entrada: Disponible a través de Redtickets y en la boletería del Teatro. Se ofrecerá una promoción especial con 25% de descuento para socios de ADEOM.

LEO (julio 23-agosto 22): Tu autoconfianza es hoy tu mayor activo. proyecta seguridad en cada paso que des.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22): La suerte astral se manifiesta a través de la eficiencia en tu labor. Es un día excelente para finalizar tareas pendientes y demostrar tu capacidad.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22): Hoy, la suerte se encuentra en la armonía de tus vínculos. Busca el equilibrio y evita confrontaciones para mantener la paz.

HOROSCOPO



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21): La fortuna te impulsa a investigar a fondo. Podrás desenterrar información valiosa que te será de gran utilidad.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21): La buena suerte te acompaña en la búsqueda de conocimiento. Un buen libro o el consejo de un mentor pueden brindarte grandes beneficios.

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20): La energía astral favorece la planificación a largo plazo. Dedicar tiempo a construir bases sólidas para tus proyectos futuros.

ACUARIO (enero 21-febrero 19): Este es un día propicio para la colaboración inesperada. Un proyecto trabajado en equipo tiene altas probabilidades de éxito.

ARIES (marzo 21-abril 20): La alineación astral de hoy favorece el cierre de etapas. Es el momento propicio para dejar atrás aquello que ya no te aporta.

TAURO (abril 21-mayo 20): La prosperidad reside en la organización de tus bienes. Una gestión inteligente de tus recursos atraerá la abundancia.

GÉMINIS (mayo 21-junio 21): Este día se perfila para conversaciones decisivas. Expresa tus ideas con claridad y convicción para lograr tus objetivos.

CÁNCER (junio 22-julio 22): La buena fortuna se revela en los espacios de calma y autorreflexión dentro de tu hogar. Dedicar tiempo a nutrir tu espíritu.

PISCIS (febrero 20-marzo 20): La suerte se halla en la meditación y la conexión espiritual. Escucha atentamente tu voz interior para encontrar la guía que necesitas.

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
 PROYECTA.
 VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
 gemma.creatividades@gmail.com

Colonia Cierra 2024 con Cifras Estables en Nuevos Diagnósticos de VIH



- Para 2021, hubo un ligero descenso a 13 casos.
- En 2022, la cifra se mantuvo en 13 diagnósticos.
- En 2023, se observó un leve aumento a 19 casos.
- Finalmente, en 2024, Colonia registró también 19 nuevos diagnósticos de VIH.

En cuanto a la tasa de incidencia por 100.000 habitantes en 2024, Colonia presenta una tasa de 14.3. Al compararla con la tasa total nacional (23.5 por 100.000 habitantes), se observa que el departamento de Colonia se sitúa por debajo del promedio del país, indicando una situación

El departamento de Colonia ha mostrado una tendencia general de estabilidad con fluctuaciones menores en el número de nuevos diagnósticos de VIH entre 2020 y 2024.

- En 2020, se registraron 22 nuevos casos.



Dale fuerte al cuidado

Las infecciones como VIH, Sífilis, Hepatitis y HPV pueden prevenirse mediante el uso del preservativo, realizarse chequeos regulares y vacunarse.

Semana por la eliminación de las infecciones sexualmente transmitidas (ITS) Salud sexual, tu derecho



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

**Contactanos al
Cel: 099 263 957**

Distribución de nuevos diagnósticos de VIH según departamento y tasa de incidencia por 100.000 habitantes. Uruguay 2020 a 2024.

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024	Tasa de incidencia 2024
Montevideo	576	492	583	533	475	34,3
Artigas	10	13	7	11	13	17,8
Canelones	57	53	64	77	94	14,9
Cerro Largo	10	9	12	19	9	10,0
Colonia	22	13	13	13	19	14,3
Durazno	1	4	4	8	7	11,9
Flores	2	4	3	4	3	11,3
Florida	5	8	4	13	3	4,3
Lavalleja	12	3	9	7	8	13,8
Maldonado	51	46	60	46	56	27,4
Paysandú	20	19	27	27	33	27,3
Río Negro	15	11	9	11	10	16,9
Rivera	18	22	24	24	26	23,7
Rocha	20	5	8	12	8	10,7
Salto	16	27	19	28	15	11,1
San José	18	18	25	20	21	17,2
Soriano	18	12	9	14	15	18,0
Tacuarembó	7	1	16	8	16	17,3
Treinta y Tres	7	7	8	12	11	21,8
Total	885	767	904	887	842	23,5

epidemiológica menos prevención efectiva. crítica en comparación con Los datos revelan que, si otros departamentos. Esta bien la tasa de nuevos cifra también lo posiciona diagnósticos de VIH se entre los departamentos con mantiene estable, con 842 tasas de incidencia más nuevos casos registrados en 2024, la transmisión sexual bajas en Uruguay para el año 2024. continúa siendo la vía principal. Las tasas más elevadas se concentran en Montevideo, Maldonado, Treinta y Tres, Paysandú y Rivera. Un 91,7% de las personas que viven con VIH conocen su diagnóstico; de estas, el 83% se encuentran en tratamiento y el 77,2% tienen una carga viral indetectable, lo cual contribuye directamente a prevenir nuevas infecciones.

Preocupación por Aumento de Sífilis: MSP Refuerza Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual

En el marco de la Semana de Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), el Ministerio de Salud Pública (MSP) ha lanzado su boletín epidemiológico de 2025. Este documento consolida información actualizada sobre VIH, sífilis, hepatitis B y C, infecciones priorizadas debido a su prevalencia, que representa una tasa de impacto en la salud pública de 196,6 por cada 100.000 habitantes.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00

automercadokiarosario automercadokia

Este aumento se observa para la detección temprana tanto en la población y la prevención de estas general como en la sífilis infecciones. gestacional y congénita. Se La Semana de Prevención reportaron más de mil de ITS representa una gestantes con pruebas instancia crucial para positivas y 433 recién reafirmar el compromiso con nacidos con VDRL positivo la salud sexual, asegurar el en sangre del cordón acceso a información umbilical. Estas cifras oportuna, facilitar el testeo, subrayan la imperiosa promover la vacunación y necesidad de fortalecer el fomentar el uso de métodos diagnóstico precoz, el de protección. tratamiento adecuado y el A lo largo de estos días, se seguimiento de los están llevando a cabo contactos. diversas actividades en Por otro lado, las hepatitis B distintos puntos del país, y C siguen siendo un punto enfocadas en incentivar el focal de atención. Durante testeo, la vacunación y la 2024, se notificaron 276 divulgación de información casos de hepatitis C y 162 clave para la prevención. El de hepatitis B. La objetivo es reforzar las implementación de nuevas estrategias de prevención combinada y alcanzar a un aumento de la cobertura mayor número de personas. vacunas resultan esenciales



Lavanda
deco flores

Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 lavandadeco

POLICIALES



COLONIA - Condenado a prisión por atentado tras denuncia de violencia doméstica

A raíz de una denuncia recibida en la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género (C.E.V.D.Y.G.) de Colonia, por un problema familiar, un hombre de 30 años fue llevado ante la Justicia. Tras las actuaciones correspondientes, la Justicia determinó que el hombre es penalmente responsable de un delito de atentado y se le impuso una pena de seis meses de prisión de cumplimiento efectivo.

COLONIA - Condenado por desacato agravado y otros delitos tras incumplir medidas cautelares

Un hombre de 34 años ha sido condenado a siete meses de penitenciaría por incumplir las medidas cautelares que le habían sido impuestas previamente en el marco de un caso de violencia doméstica. El hecho fue trabajado por la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género (C.E.V.D.Y.G.) de Colonia.

La Justicia lo condenó por un delito de desacato agravado en concurso formal con un delito de violación de domicilio en reiteración real con un delito de difamación.



FUNDACIÓN
ALCOHÓLICOS
ANÓNIMOS

URUGUAY

ATENCIÓN TELEFÓNICA
24 HORAS

2400 3501



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365





Hoy Vence el Plazo para la Declaración Jurada DICOSE 2025

El Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG) ha recordado a los productores que el plazo para la presentación de la Declaración Jurada Anual de Existencias DICOSE de 2025 vence de manera impostergable hoy, jueves 31 de julio. Asimismo, se enfatiza que, desde el pasado 11 de julio, este trámite debe realizarse exclusivamente en formato electrónico.



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos

EDICTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno en autos: " FORLÁN LEAL, Valentina INCAPACIDAD", IUE 2-83926/2024, se hace saber que por Resolución N° 1508/2025 de fecha 21/05/2025, se declaró en estado de incapacidad a VALENTINA FORLAN LEAL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RAQUEL ALEJANDRA LEAL CABRERA, quien aceptó el cargo el 21/05/2025.
Rosario, 24 de julio de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 31/07 a 13/08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " WÜRTH SCHÖLDERLE, NORA - SUCESIÓN" IUE 2-42448/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nora Cristina Würth Schölderle, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos.
Rosario, 04 de junio de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 31/07 a 13/08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GUARAGLIA SUHR, MIGUEL - SUCESIÓN" IUE 2-24927/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Miguel Aquiles GUARAGLIA SUHR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 21 de julio de 2025
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 31/07 a 13/08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " FRAGA QUIROGA, AURELIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-

19664/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Aurelia Juanita FRAGA QUIROGA y César Isaías CERVANTES MARTÍNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 21 de julio de 2025
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 31/07 a 13/08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ SANCHEZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-41262/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN ANGEL GONZALEZ SANCHEZ o JUAN A. GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 26 de julio de 2024
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 30/07 a 12/08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " OLIVERA GONZALEZ, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-45374/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Anibal Olivera Gonzalez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 28 de julio de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 30/07 a 12/08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MACHADO, MIGUEL - SUCESIÓN" IUE 2-45593/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL ANGEL MACHADO TARIGO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

<p>comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 21 de julio de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario</p> <p>PUBLICACIÓN: 30/07 a 12/08</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DA SILVA, ISIDRA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-29633/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Isidra Victoria Da Silva y Luis Ignacio Benedetto Da Silva, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 11 de junio de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 29/07 a 11/08</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ PERONI, GUILLERMO y otro SUCESIÓN" IUE 2-121924/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GUILLERMO JACINTO CARLOS GONZALEZ PERONI o GUILLERMO JACINTO CARLOS GONZALEZ, GUILLERMO CARLOS GONZALEZ, GUILLERMO CARLOS GONZALEZ PERONI, GUILLERMO JACINTO C. GONZALEZ o GUILLERMO JACINTO C. GONZALEZ PERONI y LUJAN DELIA TOLOSA MANSILLA o LUJAN DELIA TOLOSA MANSILLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 26 de junio de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario</p>	<p>PUBLICACIÓN: 29/07 a 11/08</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "GIL BERNARDI, DIXON ALEJANDRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 232-66/2025, según providencia 450/2025, de fecha 30 de junio de 2025 se hace saber que se han presentado ante esta sede Dixon Alejandro Gil Bernardi de estado civil soltero deduciendo acción de prescripción sobre el bien inmueble padrón 14.236 (antes 14.024 solar 17 de la manzana 8) sito en localidad catastral Santa Regina, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet Holm del 24 de julio del 2024, inscripto en la Dirección General del Catastro, Registro Provisorio, con el número 1184, el 7 de agosto del año 2024 posee una superficie de 518 m de frente a la calle Mochuel, entre Avenida de los Inmigrantes y Amarillo, lindando con los padrones 14.231, 14.025 y 14.230. El plano antecedente es del Ing. Alberto Davyt inscripto en Catastro con el 2368 el 4 de mayo del año 1951. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a Felicita Pérez Bidegaray, Gregorio Pérez, Miryam Regina Pérez Pérez, incluyéndose - de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrón 14.231 Omar Ruben Bottaro y Gladys Mesa, 14.025 Julio Jose Bernardi Moro y Graciela Vecchi y 14.230 Romney Miguel Pereira Ferreira y Adriana Stanziani y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o</p>	<p>particular a cualquier título, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Colonia, 30 de junio de 2025 ANDREA de los SANTOS LÓPEZ Juez de Paz Ciudad</p> <p>PUBLICACIÓN: 28/07 a 08/08</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " HERNANDEZ, HUMBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-16880/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUMBERTO HUGO HERNANDEZ VENTURA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 17 de julio de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario</p> <p>PUBLICACIÓN: 28/07 a 08/08</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CLAUDIO FRANCISCO, VARGAS - SUCESIÓN" IUE 2-54445/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Claudio Francisco VARGAS LARRAMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 21 de julio de 2025 MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS Actuario</p> <p>PUBLICACIÓN: 28/07 a 08/08</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ACOSTA BONE, RAMON - SUCESIÓN" IUE 2-49160/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMON RUBES ACOSTA BONE o RAMON</p>	<p>RUBEN ACOSTA BONE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 17 de julio de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario</p> <p>PUBLICACIÓN: 25/07 a 07/08</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LECCHINI RODINO, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-45322/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ricardo Eriberto Lecchini Rodino, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 23 de junio de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 25/07 a 07/08</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " DOMINGUEZ ROMERO, GLADYS - SUCESIÓN" IUE 2-48525/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gladys Mabel DOMÍNGUEZ ROMERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 21 de julio de 2025 MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS Actuario</p> <p>PUBLICACIÓN: 25/07 a 07/08</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " DOTTI GARCIA, ANDRES SUCESIÓN" IUE 2-23117/2025, se dispuso</p>
--	---	---	---

la apertura de la sucesión del causante/s ANDRES MARIO DOTTI GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 26 de mayo de 2025
 PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT
 Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/07 a 06/08

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ETCHECHOURY CABALLERO, JUANA - SUCESIÓN" IUE 2-51959/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juana María Etchechoury Caballero, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Rosario, 30 de junio de 2025
 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
 Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/07 a 06/08

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MALDONADO LAPAZ, ALBERTO y otros - SUCESIÓN" IUE 2-29859/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alberto Bartolo MALDONADO LAPAZ, Gonzalo Alberto MALDONADO ZAGARZAZÚ y Amavillys o Amarillys Melquia ZAGARZAZÚ AVELINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Carmelo, 20 de mayo de 2025
 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
 Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/07 a 05/08

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CABRERA BANCHERO, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-34027/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ángel Humberto Cabrera Banchero, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Carmelo, 07 de mayo de 2024
 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
 Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/07 a 05/08

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BANCHERO BANCHERO, CELIO - SUCESIÓN" IUE 2-109930/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Celio Pascual BANCHERO BANCHERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Carmelo, 18 de noviembre de 2024
 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
 Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/07 a 05/08

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " MORALES PRIETO, SONIA - SUCESIÓN" IUE 2-41475/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SONIA VIOLETA MORALES PRIETO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 24 de junio de 2025
 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
 Actuario

PUBLICACIÓN: 23/07 a 05/08

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " WILSON CASTELLANO, ENRIQUE - SUCESIÓN" IUE 2-55420/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Enrique WILSON CASTELLANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Carmelo, 21 de julio de 2025
 MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS
 Actuario

PUBLICACIÓN: 23/07 a 05/08

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " SOULIER MO, IRENE - SUCESIÓN" IUE 2-42642/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s IRENE HAYDEE SOULIER MO o IRENE H SOULIER MÓ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 17 de julio de 2025
 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
 Actuario

PUBLICACIÓN: 23/07 a 05/08

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ORSI DIAZ, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-53750/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER LIRIO ORSI DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 17 de julio de 2025
 CAROLINA MARIA RAMOS

UBAL
 Actuario

PUBLICACIÓN: 22/07 a 04/08

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PAIZ PEREYRA, DANIEL - SUCESIÓN" IUE 2-45357/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DANIEL ALBERTO PAIZ PEREYRA o DANIEL A PAIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 17 de julio de 2025
 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
 Actuario

PUBLICACIÓN: 22/07 a 04/08

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PEREZ CURBELO, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-14098/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nelson Néstor Perez Curbelo., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Rosario, 26 de marzo de 2025
 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
 Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/07 a 04/08

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ALVAREZ VIERA, SUSANA - SUCESIÓN" IUE 2-129388/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Susana Eleuteria Alvarez Viera., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos.
Rosario, 19 de marzo de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/07 a 04/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MORANDI CUITIÑO, SUSANA - SUCESIÓN" IUE 2-34316/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Susana Graciela Morandi Cuitiño, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 09 de junio de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/07 a 04/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ LARRETA, PABLO - SUCESIÓN" IUE 2-10621/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PABLO RODRIGUEZ LARRETA o PABLO RODRIGUEZ LARRETA SANCHEZ (RODRIGUEZ LARRETA como apellido compuesto), emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 17 de julio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 22/07 a 04/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CÁCERES; JULIO DANIELPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 232-314/2023, según providencia

414/2025, de fecha 23 de junio de 2025 se hace saber que se han presentado ante esta Sede Julio Daniel Cáceres de estado civil soltero, en pareja no reconocida judicialmente con la señora Gladys Esther Reyes Giménez deduciendo acción de prescripción sobre parte del bien inmueble padrón 56 (antes padrón 50 solar 3 de la manzana 13) sito en localidad catastral La Paz, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet Holm del 11 de marzo del 2023, inscripto en la Dirección General del Catastro, Registro Provisorio, con el número 1097, el 06 de junio del año 2023 posee una superficie de 2734 metros y 62 decímetros, de frente a la calle Jose Artigas y también de frente a la calle Jose Pedro Varela, entre Tomas Butler y calle 9, lindando con los padrones 176, 162, 55, 53 y resto del 56. Informa Catastro que no surgen datos del plano de mensura antecedente y de la información registral el plano antecedente es del Ing. Alberto Davyt inscripto en Catastro con el 646 el 09 del 09 del año 1945. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a Sergio Ramón Echenique Medero, Cristina Mary Escobar, Omar Kleist Vila, sucesión de Manuel González, Gladys Esther Reyes Giménez, Luis Albano Maldonado Burgos, Cándido Dario Verges Guerrero, Gladys Elena Burgos Martínez, Jorgito Hugo Albriex Rios, Norma Astrada, Ana German, Ana Isabel Oten, Juan Damian Oten, Katerine Oten, Maria Elena Oten y Micaela Oten, incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrón 53

Zoilo Florisman Muñiz y Ramona Libby, 162 Rosana Muniz Marrero y Agustin Aguirre Baez, 176 Bruno Abelardo , Carlos Dario Boudrandi Deleon y Aydee Deleon y 55 Prospera Nelva Rivoir Boudrandi y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Colonia, 16 de julio de 2025
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ
Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 22/07 a 04/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " OTTE SARET, ALBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-49034/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBERTO DANIEL OTTE SARET, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 27 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 21/07 a 01/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " URRUTIA BRATSCHI, FRANCISCO - SUCESIÓN" IUE 2-49388/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FRANCISCO URRUTIA BRATSCHI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 21/07 a 01/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GEYMONAT MALAN, VIOLETA - SUCESIÓN" IUE 2-14110/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Violeta Nidia Geymonat Malán, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 21 de mayo de 2025
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/07 a 31/07

Año: 2025

Edicto de Matrimonio
Sección u Oficina N° 451
Departamento de Colonia

En Colonia, Colonia el día veintiocho de julio de dos mil veinticinco a las 11:54 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

IVETTE CABRERA MARTÍNEZ, cédula de identidad 45772583, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Peluquera Canina, domiciliado en Juan Ortiz 336, Colonia, Colonia.

ESTEBAN MIGUEL LIMA GONZÁLEZ, cédula de identidad 45014385, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Asesor Comercial, domiciliado en Juan Ortiz 336, Colonia, Colonia.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.
FERNANDO BARRETTO
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

PUBLICACIÓN: 31/07 - 01/08 - 04/08



Rumbo a Asunción 2025: Presidente Orsi Despide a la Delegación Uruguaya de Jóvenes Panamericanos

La delegación de atletas uruguayos, pronta a competir en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, recibió el pabellón nacional de manos del presidente de la República, Yamandú Orsi, en una emotiva ceremonia de despedida. A este acto asistió el presidente Orsi, quien encabezó la jornada. La subsecretaria nacional del Deporte, Gabriela Freire, dirigió un saludo a los jóvenes que representarán

al país en la competencia, la cual se desarrollará en Asunción, Paraguay, entre el 9 y el 23 de agosto. Freire resaltó las trayectorias deportivas de los competidores y valoró la concentración y el esfuerzo que los llevaron a esta instancia. Asimismo, agregó que la Secretaría prevé apoyar la participación de los jóvenes en deportes de alta competencia durante este período, garantizando la igualdad de género y oportunidades para todos en el territorio nacional.

Una Delegación de 121 Atletas

La representación uruguaya está integrada por un total



Contactanos al Cel: 099 274 651

de 121 jóvenes atletas. Ellos delegación de este competirán en 21 deportes y organismo se conforma 26 disciplinas diferentes. mayoritariamente por Julieta González, en mujeres. Los participantes skateboarding, y Diego de esta delegación tienen Aranda, en natación, fueron edades comprendidas entre designados como los los 13 y 23 años. abanderados nacionales.

Fernando Ucha, titular del Comité Olímpico Uruguayo, destacó un hecho histórico: es la primera vez que una



POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR



Ley 19889 decreto reg 57/023

